

## MATRIZ DE VALORACIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL\*

RUBRO	CRITERIO	SUB CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR RUBRO
<b>1. FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL</b>	1.1 Estudios de Posgrado. (Seleccione solo un casillero que corresponda al máximo grado académico obtenido)	<input type="checkbox"/> Grado de Doctor. (15 puntos)	15	25
		<input type="checkbox"/> Estudios concluidos de doctorado. (12 puntos)		
		<input type="checkbox"/> Grado de Maestro/Magíster. (8 puntos)		
		<input type="checkbox"/> Estudios concluidos de maestría. (4 puntos)		
		<input type="checkbox"/> Diplomados de Posgrado. (2 puntos)		
	1.2 Título de segunda especialidad u otro título profesional pedagógico.	3		
1.3 Especialización.	3			
1.4 Capacitación en los últimos cinco (5) años.	2			
1.5 Actualización en los últimos cinco (5) años.	2			
<b>2. MÉRITOS</b>	2.1 Palmas Magisteriales.		4	10
	2.2 Reconocimiento por logro o contribución en la gestión y/o práctica pedagógica y/o por haber ganado el concurso de Buenas Prácticas Docentes del Minedu, reconocido por resolución.		3	
	2.3 Libro en autoría o coautoría.		3	
<b>3. EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	3.1 Experiencia como profesor de aula en IE pública de Educación Básica o como profesor coordinador, reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año lectivo** hasta 6 puntos)		6	15
	3.2 Experiencia en el cargo de Director o Subdirector en IE pública de Educación Básica, reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año lectivo** hasta 4 puntos)		4	
	3.3 Director o Jefe de Gestión Pedagógica en DRE o UGEL, con permanencia mínima de un año en el cargo, reconocido por acto resolutivo.		3	
	3.4 Especialista en Educación en el Área de Gestión Pedagógica, con permanencia mínima de un año en el cargo, reconocido por acto resolutivo.		2	
<b>PUNTAJE TOTAL</b>				<b>50</b>

(\*) Los criterios de la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional se verifican únicamente con el Informe Escalonario.

(\*\*) Año lectivo: Periodo del año en el que se desarrollan las clases en las II.EE. públicas de Educación Básica.